



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Sobre la Movilidad Internacional de alumnos de licenciatura

La movilidad internacional para alumnos de licenciatura constituye una de las actividades fundamentales del desarrollo institucional de nuestra Universidad. El Plan de Desarrollo de la UNAM 2015-2019 contempla 3 proyectos con el objeto de proveer a nuestros alumnos de mejores herramientas para insertarse en el mundo globalizado e incidir positivamente en el ámbito de nuestro país. Mediante estos proyectos, la UNAM genera oportunidades de cooperación con cientos de las mejores Universidades del mundo. No obstante, esta cultura de internacionalización que hoy caracteriza las actividades académicas de todas las áreas del conocimiento, se enfrenta a retos muy grandes que requieren de una acertada planeación.

ANTECEDENTES

Desde la creación de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) en 2009, la UNAM ha gestionado ante instituciones extranjeras y organismos de financiamiento, un número importante de becas para nuestros alumnos de licenciatura. Estas becas pueden ser de dos tipos: beca de colegiatura, consistente en la exención de pago de inscripción y escolaridad, y beca económica, consistente en un apoyo para el pago de algunos rubros tales como seguro, manutención, transporte y hospedaje.

La demanda de becas por parte de nuestros alumnos ha crecido casi en un 200% en los últimos cinco años. En la siguiente tabla se muestra el incremento del número de solicitudes para becas de movilidad semestral que ha registrado la DGECI desde 2012:

Año	2012	2013	2014	2015	2016
Número de solicitudes registradas en la convocatoria general	1,193	1,682	2,130	2,407	3,018
Número de alumnos que realizaron la movilidad con beca (de colegiatura y económica)	539	383	847	902	1,066

SITUACIÓN ACTUAL

Las becas de colegiatura derivan de alianzas de colaboración a través de convenios entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y la UNAM, y cada año se incrementan, ratifican, renuevan y concluyen convenios con base en las prioridades de las partes involucradas. Cada lugar que se concede a un alumno de la UNAM en una IES representa un ahorro de miles de pesos y a cambio, la UNAM ofrece por reciprocidad un número similar de lugares a estudiantes extranjeros que también representan montos significativos del presupuesto universitario.

El financiamiento para las becas económicas es imprescindible dado que un alto número de alumnos no podría sufragar su estancia sin este tipo de apoyo. Desafortunadamente los recursos no son permanentes y deben ser conseguidos año con año, de modo que en ocasiones se cuenta con recursos de manera anticipada y otras veces la falta de éstos provoca la modificación de metas o la suspensión de alguna actividad.

Asimismo, tratándose de actividades internacionales, los cálculos financieros deben ser realizados en divisa extranjera, lo que dificulta la planeación por la imposibilidad de prever el tipo de cambio, en particular en la relación del peso con el dólar.

Tomando en cuenta esta situación, la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), de donde depende la DGEI, ha estudiado detenidamente las posibles medidas que deben tomarse para continuar impulsando la internacionalización mediante la creación de programas en nuestros campus en México.

Si bien el impacto de las actividades de internacionalización que tienen lugar en nuestras entidades académicas (esto es, sin necesidad de salir del país) han demostrado su viabilidad, lo cierto es que las experiencias internacionales más promisorias provienen de estancias y actividades desarrolladas en el extranjero.

Por ello, una de las acciones centrales de la DGEI es la negociación del mayor número posible de becas de colegiatura que puedan ser aprovechadas por nuestros alumnos. Del mismo modo, hemos estudiado la adecuación de los apoyos en becas económicas para seguir abarcando a una proporción importante de nuestro alumnado. No obstante, es importante acompañar estas medidas con una sensibilización de lo que significa obtener una beca de movilidad internacional.

Ser becario de movilidad internacional no es un derecho de todo estudiante universitario sino una distinción que sólo obtienen algunos de los mejores alumnos de la UNAM. El perfil de estos alumnos de alta calidad está asociado a un promedio alto en sus calificaciones, regularidad en sus estudios, disciplina en sus procedimientos, aptitud excepcional en sus proyectos académicos, disposición a

regresar a México para insertarse al ámbito laboral o académico y, muy frecuentemente, dominio de una lengua extranjera. Adicionalmente, cuando también hay un apoyo económico, es porque el perfil socioeconómico del alumno de excelencia lo sugiere.

Obtener una beca para movilidad significa adquirir un elevado compromiso con la Universidad Nacional y con México. Los fondos que hacen posibles estas acciones provienen del presupuesto público federal, lo que significa que la nación confía en estos alumnos destacados para enviarlos al extranjero en espera de que regresen con una formación más sólida para mejorar su entorno familiar, local y nacional. También provienen de fondos obtenidos por donadores generosos externos a la UNAM que respaldan la calidad de los programas universitarios y que condicionan apoyos a los requisitos descritos en el párrafo anterior.

Nuestra institución cumple su inquebrantable compromiso de proveer educación de calidad a cientos de miles de mexicanos anualmente. Sin embargo, sólo se encuentra en posibilidad de obtener, gracias a sus alianzas con universidades extranjeras, algunos cientos de lugares con exención de pago en ellas cada semestre. Del mismo modo y haciendo esfuerzos notables, la UNAM apoya en algunos rubros el transporte internacional y la estancia en instituciones del extranjero pero ello depende del presupuesto con el que cuenta.

Para mantener la equidad y la transparencia en la asignación de las becas, la DGECI coordina, desde 2009, un cuerpo colegiado llamado Comité Académico de Movilidad Estudiantil a nivel Licenciatura (CAMEL), formado por un representante de cada Facultad o Escuela designado por su Dirección respectiva, además de un representante por cada Consejo Académico de Área. El CAMEL tiene entre sus funciones la de definir los criterios y mecanismos de selección de alumnos para empatar a algunos de ellos con los lugares concedidos por universidades extranjeras y la de legitimar los resultados de las convocatorias emitidas por la DGECI.

MEDIDAS

Con el objeto de aprovechar mejor los recursos con los que cuenta la UNAM para impulsar la movilidad internacional de alumnos, la DGECI se ha propuesto impulsar las siguientes tareas:

1. Mejorar la oferta de instituciones extranjeras como destinos para alumnos de la UNAM. De los 924 convenios que ha gestionado la DGECI, se están apoyando acciones de movilidad con las mejores universidades basándonos en indicadores de desempeño. También se está buscando la firma con nuevos socios académicos de probada calidad.

2. Definir un programa de becas económicas que complemente el de becas de colegiatura.
3. Reordenar los tabuladores a través del análisis de costos por ciudad de destino.
4. Buscar nuevos fondos en fuentes alternas de financiamiento como consorcios y redes universitarias, fundaciones y entidades regionales.
5. Organizar la oferta académica de calidad internacional con que cuenta la UNAM para presentarla como un valor atractivo para estudiantes extranjeros, lo que nos permitirá solicitar lugares para alumnos de la UNAM en las instituciones de procedencia de dichos estudiantes extranjeros.
6. Emitir convocatorias apegadas a lineamientos específicos acordes con el plan de desarrollo y generar nuevas tipos convocatorias para diversificar el tipo de movilidad.

La estrategia de internacionalización de la UNAM, una de cuyas expresiones es la movilidad de alumnos de licenciatura, está contenida en el documento Políticas de Internacionalización de la UNAM, hecho público en la sesión de instalación de la Red Universitaria de Representantes de Internacionalización (RURI) en abril del presente año. Tanto la estrategia como los lineamientos en materia de movilidad estudiantil están en constante evaluación para su mejoramiento. Esto ayudará a que tengamos un programa de movilidad de alumnos de licenciatura académicamente correcto, económicamente viable y socialmente justo.